



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 13 de abril de 2016

EXP-EXA: 8.768/2012

RESCD-EXA N° 104/2016

VISTO la Nota Exa N° 102/15, corriente a fs. 80 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de la designación interina de la Dra. Marcela Carina Audisio como Profesor – Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Microbiología de esta Facultad, desde el 15/03/16, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 06/04/16, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por Ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación temporal, con carácter interino de la Dra. Marcela Carina AUDISIO como Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Microbiología, desde el 15 de marzo de 2016 por el término de un año ó hasta que se sustancie el concurso para cubrir el cargo, tramitado mediante EXP-EXA N° 8.302/2014.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga a un cargo de Profesor Adjunto-Dedicación Simple, dado de alta mediante Resolución del Consejo Superior N° 265/13.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dra. Marcela C. Audisio, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa